



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. 0 0872

Por medio de la cual se efectúa un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y en los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

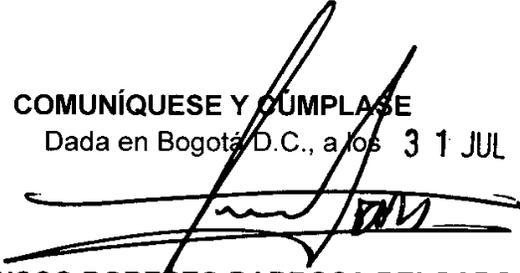
RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- NOMBRAR, con carácter provisional, a LUIS GABRIEL MIRANDA VERBEL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.015.417.175, en el cargo de FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO (I.D. 20854) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional - Bogotá.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 31 JUL 2020


FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Andrea Barreto Ontiveros		31 de julio de 2020
Revisó:	Angela Viviana Mendoza		31 de julio de 2020
Revisó:	José Ignacio Angulo Murillo		31 de julio de 2020
Revisó:	Heidy Milena Lamilla		31 de julio de 2020
Revisó:	Nelby Yolanda Arenas		31 de julio de 2020
Aprobó:	D.F.		31 de julio de 2020

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.